

REUNIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE:
- GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
- PROTECCIÓN CIVIL
DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

- INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LAS
COMISIONES LEGISLATIVAS DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE PROTECCIÓN
CIVIL.
- ELABORACIÓN DE AGENDA CONJUNTA PARA EL
ANÁLISIS DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDOS
PENDIENTES.

CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2017.

PRESIDENCIA DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Compañeras y compañeros diputados, esta Presidencia da la más cordial bienvenida, a las diputadas y diputados que integran las Comisiones Legislativas Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Protección Civil.

Muchas gracias, compañeras, compañeros diputados por su disposición para la celebración de esta reunión de trabajo a la que hemos sido convocados, de igual manera saluda y agradece la presencia de los representantes de los medios de comunicación y del público que concurre en este recinto legislativo, sean todas y todos ustedes bienvenidos.

Con el propósito de abrir la reunión y desarrollar válidamente los trabajos de las Comisiones Legislativas Unidas, pido respetuosamente a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum no sin antes agradecerle al señor Presidente Abel Valle Castillo, diputado Abel Valle Castillo, su invaluable colaboración desde la Secretaría de estas Comisiones Unidas.

Adelante señor, diputado.

SECRETARIO DIP. ABEL VALLE CASTILLO. Esta Secretaría, con base a la petición de la Presidencia pasara lista de asistencia para verificar la existencia del quórum y de las Comisiones Legislativas Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Gobernación y Puntos Constitucionales

(Pasa lista de asistencia)

Protección Civil

(Pasa lista de asistencia)

SECRETARIO DIP. ABEL VALLE CASTILLO. Señor Presidente del listado de asistencia, se desprende la existencia del quórum legal, por lo tanto puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Gracias señor diputado, informo a ustedes que los señores diputados Jacobo David Cheja Alfaro e Ignacio Beltrán García, han presentado justificante para estas sesiones.

Se declara la existencia del quorum y se abre la reunión de las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Protección Civil, siendo las catorce horas con siete minutos del día miércoles once de octubre del año dos mil diecisiete.

Con apego a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión tendrá carácter público.

De a conocer la Secretaría la propuesta de orden del día de la reunión, por favor señor diputado.

SECRETARIO DIP. ABEL VALLE CASTILLO. Honorables Integrantes de las Comisiones Legislativas Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Protección Civil, la propuesta de orden del día de la reunión es la siguiente.

1. Intervención de los Presidentes de las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Protección Civil.

2. Elaboración de agenda conjunta para el análisis de iniciativas y puntos de acuerdos pendientes, en su caso uso de la palabra por diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Legislativas.

3. Clausura de la sesión.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Muchas gracias, señor diputado esta presidencia solicita a las diputadas y diputados que estén de acuerdo en que la propuesta que ha dado a conocer la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan indicarlo levantando la mano.

¿En contra? ¿En abstención?

SECRETARIO DIP. ABEL VALLE CASTILLO. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Muchas gracias diputado.

SECRETARIO DIP. ABEL VALLE CASTILLO. Considerando el punto número 1 del orden del día, hará uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Diputado Jorge Omar Velázquez Ruíz.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Muchas gracias señor diputado.

Con su permiso compañeras y compañeros integrantes de las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Protección Civil, señores coordinadores, público y representantes de los medios de comunicación que nos distinguen con su presencia muy buena tarde.

En México vivimos en una zona sísmica y de alto riesgo por la presencia constante de fenómenos meteorológicos y volcánicos que nos corresponsabilizan a trabajar de forma permanente en la construcción y difusión de una cultura de prevención en Protección Civil entre la población, porque reducir los riesgos implica no sólo una responsabilidad de las autoridades, sino un ejercicio colectivo de toda la población que reconoce sus vulnerabilidades y toma medidas para disminuir el impacto de un evento natural, que un evento natural puede ocasionar o como nunca ante la presencia de sismos u otros fenómenos naturales, resulta fundamental contar con el uso de instrumentos tecnológicos que permitan que la información llegue de manera oportuna y veraz a las autoridades correspondientes, pero sobre todo contar con una absoluta cultura de prevención en Protección Civil entre la población.

En aras de contribuir a la concreta, correcta y eficiente toma de decisiones, en donde un factor de vital importancia resulte ser la adecuada coordinación y el grado de compromiso de todas las instituciones con la sociedad, por ello hoy las y los diputados de esta Honorable "LIX" Legislatura del Estado de México nos convoca una gran responsabilidad para atender con oportunidad el proceso Legislativo de diversas iniciativas en materia de Protección Civil, que como todos sabemos adquieren vital importancia a raíz de los recientes sucesos derivados de los sismos en nuestra Entidad y en otros estados de la República, pero que además nos obligan a trabajar de manera corresponsable y permanente en el impulso de una cultura de prevención en Protección Civil a través de la capacitación de la población y en nuestro caso por acuerdo de la Junta de Coordinación Política mediante el análisis, estudio y discusión de diversas iniciativas presentadas por los Grupos Parlamentarios del PRD, Nueva Alianza, morena y Encuentro Social, que sin duda permitirán al Estado avanzar en temas tan importantes como es esta materia.

La cultura de la Protección Civil es el conjunto de acciones dirigidas a la población en general con la finalidad de que le permitan conocer de forma clara los mecanismos de prevención y auto protección ante una calamidad, orientando las acciones a proteger la integridad física de la población y su patrimonio, ante los efectos de los fenómenos naturales o tecnológicos que generen desastres.

En virtud de lo anterior y toda vez que estas Comisiones Legislativas hemos definido puntos de acuerdo que permitan la construcción de una agenda de trabajo, para el debido desahogo de estas iniciativas en materia de Protección Civil refrendando nuestro compromiso con la población mexiquense, para contribuir a fortalecer esquemas de prevención y de emergencia que nos permitan al máximo evitar pérdidas humanas y materiales, no hay Gobierno que ante una emergencia natural muy grande pueda hacer frente sólo, es necesaria una cultura de prevención en Protección Civil que prevalezca en la gente para que esta pueda también auto protegerse, esta Legislatura es consciente de que hay mucho trabajo por hacer en esta materia, sin embargo hoy está dando pasos muy importantes para avanzar con iniciativas de acciones específicas que nos permitan a las y los mexiquenses hacer frente a los fenómenos naturales con mayores esquemas y elementos de prevención.

Es cuanto compañeras y compañeros diputados.

SECRETARIO DIP. ABEL VALLE CASTILLO. Gracias.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Muchas gracias señor diputado.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Abel Valle Castillo, Presidente de la Comisión Legislativa de Protección Civil.

Señor diputado.

PRESIDENTE DIP. ABEL VALLE CASTILLO. Gracias.

Pues miren compañeros, como todos sabemos el Estado de México es el que mayor población tiene de todos los estados de la República; entonces con la iniciativa que presentó el Grupo Parlamentario de morena, se pretende crear el sistema de alerta temprana y de emergencias del Estado de México como una medida que viene a darle planteamiento a la política preventiva de Protección Civil, pues con ello se pretende fortalecer la política integral de Protección Civil y colocar a nuestra entidad a la altura de lo que como el Estado más poblado del país requiere, dotándolo de infraestructura que permitirá en tiempo real, prevenir a la población ante los posibles riesgos y peligros que se presenten en el territorio mexiquense, poniendo en marcha este sistema, se podrá contar con tiempo suficiente para hacer frente a dichos fenómenos o agentes perturbadores.

Al aprobarse esta reforma, se estarían sentando las bases para crear el Sistema Estatal de Alertas, que de manera inicial incorpora a la alerta sísmica, toda vez que una parte del Estado, recibe la señal que actualmente transmite el CIRES, por ello se intenta instalar la infraestructura necesaria para que la totalidad del Estado cuente con este beneficio y poder actuar con segundos de anticipación ante un sismo de gran magnitud.

Esto que se plantea en el corto o mediano plazo, será de una política pública que veremos implementada en la entidad mexiquense, ello toda vez, que en el mes de mayo del 2013 el Presidente de la República en el marco de la instalación del Consejo Nacional de Protección Civil, instruyó a la Secretaría de Gobernación los siguientes:

- Crear y operar el Sistema Nacional de Alertas, que permita contar con información en tiempo real para aumentar la seguridad de los mexicanos en situaciones de inminente peligro.
- Iniciar la operación de la estrategia “México seguro ante desastres”, con el fin de contar con infraestructura nacional y mayor capacidad de resistencia ante fenómenos naturales.

Lo que se haría con esta iniciativa es adelantarnos a la política nacional y posicionar al Estado como una entidad de vanguardia, dotando a la institución encargada de la política de protección civil de las herramientas como la alerta sísmica, monitoreo volcánico, monitoreo

meteorológico, sanitario antropogénico y químico tecnológico, cuyas señales de emisión son públicas y sin costo adicional.

Al que se tiene que invertir para recibir sus señales y transmitir las a la población mexiquense, en aquellos lugares que son generadores de riesgo, como hospitales, plazas comerciales, restaurantes, edificios públicos y privados; pero sobre todo escuelas en las que se puede congregarse cierto número de población que los hace generadores de mediano o alto riesgo, pues actualmente sólo unos cuantos edificios públicos, como el Poder Legislativo del Estado de México cuenta con equipo receptor de la alerta sísmica, pero ¿qué pasaría si ocurre un sismo de gran magnitud, y la gente se encuentra en un lugar que no tenga el equipo que reciba la señal, que es pública y sin costo.

Hoy tenemos la oportunidad de cubrir una parte de lo que le adeudamos a los mexiquenses, démosles herramientas que les permitan salvaguardar sus bienes y sus vidas.

Es cuánto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUIZ. Muchas gracias, señor diputado.

Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión y por lo que hace al punto número 2 del orden del día, esta Presidencia se permite destacar que en términos de lo acordado por la Junta de Coordinación Política de la “LIX” Legislatura y tomando en cuenta la naturaleza de los asuntos que han sido turnados a estas comisiones legislativas, resulta indispensable la elaboración de una agenda conjunta para el análisis de las iniciativas y puntos de acuerdo pendientes, y con ello, facilitar su dictaminación, que permita a la Legislatura su resolución con la debida diligencia en favor de los mexiquenses.

Los acuerdos que hemos construido en reunión previa, serán el punto de partida de las actividades que desarrollaremos para cumplir con las tareas que en su oportunidad nos fueron encomendadas por la legislatura en pleno, comprende las diversas iniciativas y puntos de acuerdo que nos han sido turnados y será enriquecida con las opiniones y aportaciones de las diputadas y los diputados de los distintos grupos parlamentarios, con respeto a su ideología, con ánimo de consenso y sobre todo, buscando el mayor bienestar para los mexiquenses.

Por lo tanto, respetuosamente, pido a la Secretaría se sirva dar lectura a los acuerdos a que han llegado estas comisiones en su reunión previa.

Adelante señor diputado.

SECRETARIO DIP. ABEL VALLE CASTILLO. Con gusto señor Presidente.

Acuerdos para la elaboración de la agenda:

1. Declararnos en reunión permanente para ser convocados a mesas de trabajo.
2. Reconducir en el turno de comisiones legislativas.
3. Dar a conocer los temas turnados a estas Comisiones Legislativas, los cuales son los siguientes:

1.- Punto de acuerdo propuesto por la Fracción Parlamentaria del PRD, para exhortar al Titular del Ejecutivo a efecto de que ordene, previo dictamen de Protección Civil, el retiro de los anuncios espectaculares que pueden presentar un peligro para la población del Estado de México.

2.- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos de la entidad, que realicen las adecuaciones necesarias a efecto de asegurar el acceso de las personas con discapacidad, esto lo propuso Encuentro Social.

3.- Iniciativa de decreto por el que se crea el Sistema de Alertas Tempranas y Emergencias del Estado de México, propuesto por la Fracción Parlamentaria de morena.

4.- Punto de acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo Estatal, realice los convenios y acciones necesarias, para implementar el Sistema de Alerta Sísmica, en los municipios del Estado de México. Punto de acuerdo que presenta Nueva Alianza, se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de México, para que promueva de manera permanente a partir del presente ciclo escolar

2017-2018, simulacros de sismos o cualquier otra emergencia escolar, por lo menos una vez cada tres meses, asimismo para que informe a la legislatura a detalle el inventario de escuelas afectadas y el plan de recuperación o rehabilitación de todos los planteles educativos, además les informo, solicite por medio de mi coordinador a la Junta de Coordinación Política para que turne a estas Comisiones Unidas, el exhorto para que los propios municipios instauren su propio Fondo Municipal de Protección Civil.

4.- En su oportunidad se convocara a representantes del Poder Ejecutivo, especialistas en materia de Protección Civil y Educación a solicitud de los Grupos Parlamentarios del PRD, morena y Nueva Alianza, para lo cual se realizaran las gestiones correspondientes e inmediatas ante la Junta de Coordinación Política.

5.- Para efectos de esta agenda, se propondrá a la Junta de Coordinación Política, el desahogo inmediato de los exhortos turnados a estas Comisiones Legislativas.

6.- El desahogo de la presente agenda temática, para su dictaminación durante el actual periodo legislativo a solicitud del Grupo Parlamentario de morena y del PRD.

7.- A través de la Junta de Coordinación Política, solicitar a la Secretaría de Educación del Estado de México, informe a la Legislatura el inventario de escuelas en funcionamiento y afectadas de todos los planteles educativos de la entidad a esta fecha, es cuánto.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Muchas gracias, señor diputado, esta Presidencia pregunta a las diputadas y a los diputados si desean hacer uso de la palabra y pide a la Secretaría que en su caso conforme el turno de oradores.

Consecuentes con el turno de oradores puede hacer uso de la palabra el diputado Mario Salcedo González.

Adelante señor diputado.

DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ. Muchas gracias presidentes de las comisiones unidas; diputadas y diputados compañeros.

De verdad de parte del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, nos sentimos alagados y obviamente con un gran compromiso, por estas iniciativas que han presentado los diferentes grupos parlamentarios.

Desde luego por esos exhortos.

Creo que de aquí van a depender hasta vidas, definitivamente, ¿en qué sentido?, porque en estas iniciativas realmente están, se busca la manera de proteger, de salvaguardar a la sociedad en muchos de los aspectos.

Veo y lo recibo con beneplácito y para mí es algo muy importante, algo que, de a través de estas mesas de trabajo se van a enriquecer definitivamente estas iniciativas y lo más importante de todo esto, va a generar una cultura de la prevención, en este caso, de cuando hay algún siniestro natural.

Exhorto a cada uno de los diputados para que podamos dar nuestro mejor esfuerzo, nuestras mejores ideas y desde luego, sí es necesario invitar a diferentes organizaciones, no precisamente gubernamentales, sino también a que se sumen a crear un programa de prevención, principalmente, desde luego, para poder atender estas emergencias.

De verdad, yo estoy muy contento, porque realmente es un trabajo que se va a desarrollar en beneficio de la sociedad.

Es cuanto señor Presidente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Muchas gracias señor diputado.

En el uso de la palabra la diputada María Pérez López.

Adelante diputada.

DIP. MARÍA PÉREZ LÓPEZ. A 32 años del sismo de mayor consecuencia en México, el pasado 19 de septiembre la naturaleza nos ha hecho recordar nuevamente el poder de su devastadora fuerza

que en ella trae; asimismo, la debilidad del ser humano, frente a estos eventos; pero también logró exponer la solidaridad de los mexicanos en su máximo esplendor, teniendo como objeto único ayudar a quién más lo necesita, a quien por desgracia perdió un familiar o el patrimonio que con tanto esfuerzo logró tener o se logra tener en este país.

Las autoridades tienen que apoyar trabajando desde su ámbito de competencia, por ello la coordinación institucional es de vital importancia para el planteamiento de soluciones y su implementación.

Esta desgracia pone a prueba a la sociedad y a las instituciones, la primera, ha demostrado su grandeza en todo momento, la segunda, debe estar a la altura de las circunstancias, por ello, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional preocupados y reiterando nuestra responsabilidad para el bienestar de los mexicanos, analizaremos acciones en materia de protección civil, que den certidumbre y garantía a la población, buscando alternativas y soluciones a las necesidades surgidas por el sismo y de prevención que apoye a la disminución que tantos daños.

Es cuánto.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Muchas gracias, diputada.

Hace uso de la palabra la diputada Juanita Bonilla Jaime.

Adelante diputada.

DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias.

Buenas tardes compañeras diputadas y diputados, pues la agenda de trabajo que nos hemos establecido, que han dado lectura por parte de la Secretaría de Comisiones Unidas a nombre de la Fracción Parlamentaria del PRD, nos parece adecuada, sobre todo, porque tenemos que trabajarlo de manera muy intensa y esto implica no nada más la discusión y aprobación de los puntos de acuerdo o los exhortos, sino también, ya de manera puntual, la relación que podemos tener en mesas de trabajo con los responsables de las distintas áreas del ejecutivo.

Es decir, con Protección Civil del Estado, con la Secretaría de Educación del Estado de México, con la Junta Local de Caminos y algunas otras áreas que inmiscuyen también a los ayuntamientos y evidentemente en el ámbito presupuestal, entonces nosotros nos sumamos, vamos a votar a favor de esta agenda de trabajo en el entendido que estaríamos estableciendo yo creo que todos absolutamente el compromiso de agotar todos los puntos, cada uno de los puntos de esta propia agenda de trabajo y que se pueda al final de cuentas terminar de legislar en esta materia, digo es lamentable los hechos que han ocurrido en el Estado de México, no estuvo exento en mi municipio se declaró zona de desastre al final de cuentas por que afecto todo el sistema de agua y prácticamente dos semanas sin agua y así algunos otros municipios de la zona oriente del Estado, situaciones por las que quedamos todos los municipios vulnerables, ante esta circunstancia y digo todos porque no nada más el problema del agua, del drenaje que afecto sino también el asunto de las escuelas es fundamental.

Entonces por eso no sumamos a estos acuerdos de la agenda de trabajo que nos hemos establecido en estas comisiones unidas.

Es cuánto.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUE RUÍZ. Muchas gracias, diputada.

Hace uso de la palabra la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik.

Adelante diputada.

DIP. SUE ELLEN BERNAL BOLNIK. Gracias, Presidente.

Buenas tardes compañeras, compañeros, medios que nos acompañan y también algunos invitados que están por aquí, la seguridad y la integridad de los mexiquenses es prioridad para quienes integramos esta Legislatura y los últimos sucesos nos han mostrado que solo con unidad podemos lograr avances, sobretodo en la materia como lo es Protección Civil.

Como legisladores debemos implementar las medidas necesarias, así como mecanismos y estrategias en materia de protección civil, estableciendo con ello un sistema que garantice en

materia de prevención, que no ponga en riesgo y salvaguarde la vida e integridad física de las personas, asimismo las acciones para reaccionar ante cualquier desastre natural.

Reconocemos el día de hoy que la Junta de Coordinación Política, que los integrantes de la Junta, hayan tomado este acuerdo para que podamos dictaminar estas iniciativas, algunos exhortos que presentaron la semana pasada, algunos que tenían más tiempo que se habían presentado y que nos parece sumamente importante que el día de hoy los estemos retomando ya para una agenda de trabajo.

De igual forma de parte de los diputados del PRI, reconocer la labor que ha hecho el Gobernador Alfredo del Mazo, sabemos que los daños de algunos municipios son muy importantes, sin embargo; han recibido respuesta de parte del Gobierno y desde aquí le hacemos ese reconocimiento.

No podemos predecir los desastres naturales, sin embargo si podemos prevenir para que sus consecuencias representen el menor de los daños para los habitantes de este gran Estado, debemos ser imperantes realizando acciones de prevención y emergencia que detonen con ello una cultura avanzada en materia de Protección Civil, la cual permitirá a la población establecer estrategias y medidas en función de estos eventos fortuitos.

Es por ello que el Grupo Parlamentario del PRI, se suma a la propuesta de ruta de trabajo de ambas comisiones para dar seguimiento a cada una de las iniciativas y puntos de acuerdo en materia de protección civil, siempre velando por la seguridad e integridad de los mexicanos.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Muchas gracias, diputada.

Cedemos el uso de la palabra al diputado Abel Valle Castillo, adelante señor, diputado.

Una disculpa, señor diputado Aquiles Cortes.

Adelante señor diputado, una disculpa.

DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ. Gracias Presidente.

Compañeras, compañeros, diputados, compañeros de los medios de comunicación, invitados que nos acompañan en esta reunión.

Yo primero quisiera hacer un reconocimiento a todos quienes en el percance que vivió el país en diferentes Estados de la Republica, tuvieron una participación que contribuyo a aliviar la pena y el dolor que se pudo haber generado, a la Sociedad Civil, a todos y cada uno de aquellos que de una u otra manera participaron y contribuyeron en ese proceso de rescate y hasta cierto punto de apoyo a quienes resultaron afectados, desde luego también a las instituciones porque ahí estuvieron con los planes institucionales que existen, al Ejército, a la Marina, a la Policía Federal, hay que decirlo a veces como que algunos nos causa rubor pero ahí estuvieron, ahora hay que hacerlo también a los países que participaron en esto, países hermanos, porque a México también le ha caracterizado la solidaridad internacional y hoy fuimos producto de esa solidaridad que ha caracterizado al país.

Felicitar también a la, y aunque aquí suene un asunto como de auto complacencia, pero hay que hacerlo, la Junta de Coordinación Política tuvo el tino de conjuntar todas estas situaciones y ponerlas hoy en esta Mesa de Trabajo que da como resultado inclusive la ampliación de otras Comisiones para que se incorporen a la revisión de estos temas, como es el caso particular de la Comisión de Educación y yo diría que la fuerza de la naturaleza, y a veces las desgracias que esto genera no tiene ni ideologías, ni colores, ahí estamos todos yo creo que por eso hoy esta posibilidad de sincronizarnos en un esfuerzo que seguramente dará resultados de carácter preventivo y que puede evitar algunas situaciones, las implicaciones que hoy tenemos son en todos los órdenes compañeros, Juanita ponía un ejemplo, pues si falta agua, pero la falta de agua genero problemas de salud, genero problemas sanitarios, genero una serie de situaciones, porque las implicaciones no son lineales, las implicaciones traen una serie de consecuencias y daños colaterales que es un asunto transversal.

Por eso nuestro beneplácito y nuestro reconocimiento, bueno habría que trabajarle, aquí nadie puede hacerse el protagonista, deberás no se puede, el que lo quiera hacer así, creo que estaría cometiendo desde mi punto de vista un grave error, creo que aquí vamos a contribuir todos, todos, todos, independientemente de colores, de partidos, de posiciones y será indiscutiblemente en beneficio de los mexiquenses en el caso del Estado de México y bueno en la doble función que tenemos ahí de patria y provincia, pues también para nuestro México.

Gracias Presidente es cuánto.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Muchas gracias señor diputado.

Hace uso de la voz el Diputado Abel Valle Castillo, Presidente de la Comisión Legislativa de Protección Civil, adelante señor diputado.

DIP. ABEL VALLE CASTILLO. Disculpándome usando mi tiempo.

Pero miren compañeros diputados, diputadas, deberás yo si quiero agradecerles de lo más profundo de mi corazón a todos y cada uno de ustedes, por su disposición para llevar a cabo los trabajos conjuntos de las Comisiones y cubrir con lo constitucionalmente estamos obligados a hacer, lo más importante es legislar, porque legislar es la actividad más importante a la que un diputado debe destinar la mayor parte de sus esfuerzos, por ello el día de hoy damos muestra de nuestro compromiso con los mexiquenses, pueblo que sin duda nos necesita más que nunca, luego de los lamentables acontecimientos del pasado 19 de septiembre, necesitamos acuerdos y leyes que beneficien a los ciudadanos, por ello he apelado a su sensibilidad política y a la solidaridad con el pueblo mexiquense, sin distingo, ni ideologías partidistas, porque debemos velar por la seguridad y tranquilidad de quienes nos han puesto al frente de nuestras curules.

Ante esta situación y para el mejor desarrollo de los trabajos de las Comisiones en el análisis de cada uno de los temas que tiene que ver con el sistema de alertamientos y simulacros, habremos como presidentes de las Comisiones Unidas, pedirle a la Junta de Coordinación Política nos ayude para que convoque y comparezcan los titulares de áreas afines a la política de Protección Civil, a efecto de que nos puedan apoyar con sus conocimientos en la materia, además invitar a gente especialista del CIRES, del CENAPRED y porque no de un representante de la ONU, quiero comentarles que en una ocasión mis compañeros integrantes de la Protección Civil y un servidor asistimos al CIRES, donde los ingenieros nos explicaron a detalle lo importante que es para el país, no nada más para el Estado de México la implementación de este sistema, fuimos también a la Delegación de Iztapalapa, igual, ese sistema ya está implementado ahí y es de mucho beneficio para los ciudadanos que habitan en esa demarcación.

Entonces, si sacamos esto, yo creo que estaríamos cumpliendo con una tarea muy importante para beneficio de todos los ciudadanos del Estado de México.

Gracias.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Muchas gracias, señor diputado.

Una vez agotado el turno de oradores, esta Presidencia consulta a las y los integrantes de las comisiones legislativas, si son de aprobarse en lo general los acuerdos que forman parte de la agenda conjunta y pide a la Secretaría recabar la votación nominal, agregando que si algún diputado desea separar alguna disposición para su discusión en lo particular, se sirva manifestarlo.

(Votación nominal)

SECRETARIO DIP. ABEL VALLE CASTILLO. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Muchas gracias.

Se acuerda la aprobación en lo general de los acuerdos que forman parte de la agenda conjunta de estas comisiones legislativas y se proveerá su cumplimiento. Estimando que no se separaron disposiciones para su discusión particular, se declara su aprobatoria en lo particular.

Con el propósito de facilitar los trabajos que llevamos a cabo, esta Presidencia declara que se constituyen en reunión permanente las comisiones legislativas por lo que hace a esta materia,

con independencia del ejercicio de sus atribuciones en otras tareas y se declara un receso siendo las catorce horas con cuarenta y un minutos del día miércoles once de octubre del año en curso, y se pide a las diputadas y los diputados estar atentos a la próxima convocatoria.

SECRETARIO DIP. ABEL VALLE CASTILLO. Señor Presidente, han sido agotados los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Registre la Secretaría la asistencia a esta reunión.

SECRETARIO DIP. ABEL VALLE CASTILLO. Ha sido registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Se levanta la reunión de las comisiones Legislativas Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Protección Civil, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día miércoles once de octubre del año dos mil diecisiete y se pide a sus integrantes estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias, diputadas y diputados.

(Receso)